



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300333533**

Fecha 30-08-2022

RESOLUCIÓN No. 643 DE 31 DE AGOSTO DE 2022

“Por la cual se hace un encargo - Oficina Asesora de Comunicaciones”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 340 del 17 de agosto del 2022,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado **Nro 20221200331143** del 29 de agosto del 2022 la señora **CAROLINA RUIZ CAICEDO** identificada con cédula de ciudadanía No. 34.607.285, Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 07 de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, solicitó un (1) día de permiso remunerado por cumpleaños, de acuerdo con lo dispuesto laboral suscrito el 11 de marzo de 2020, en el capítulo IV “Bienestar Social y Fortalecimiento de la unidad familiar” para ser disfrutado el día del 05 de septiembre del 2022, se hace necesario encargar las funciones del empleo Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 07, a una servidora de esta Secretaría

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar del empleo de Jefe Oficina Asesora Código 115 Grado 07 ubicado en la Oficina Asesora de Comunicaciones de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que le son propias, a la funcionaria relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DEL ENCARGO
LUISA MARGOTH CEPEDA CAÑON CC 52.302.092 Profesional Especializado Código 222 Grado 19 Oficina Asesora de Comunicaciones.	El día 05 de septiembre del 2022





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300333533**

Fecha 30-08-2022

RESOLUCIÓN No. 643 DE 31 DE AGOSTO DE 2022

“Por la cual se hace un encargo - Oficina Asesora de Comunicaciones”

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Oficina Asesora de Comunicaciones en la que fue designada.

ARTÍCULO 3º Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **CAROLINA RUIZ CAICEDO** y a la señora **LUISA MARGOTH CEPEDA CAÑÓN**, así como, Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 días de agosto de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Sonia del Pilar Larrota Hernández
Alba Nohora Diaz Galán
Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300333533 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 30-08-2022 17:02:56

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección

Página 2 de 3
DES-MN-01-FR-05. v1.08/10/2021





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300333533**

Fecha 30-08-2022

RESOLUCIÓN No. 643 DE 31 DE AGOSTO DE 2022

“Por la cual se hace un encargo - Oficina Asesora de Comunicaciones”

Gestión Corporativa, Fecha firma: 31-08-2022 16:20:00

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 30-08-2022 15:08:43

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 30-08-2022 09:15:56

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 30-08-2022 16:56:44

Catalina Valencia Tobón, SECRETARIO, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 31-08-2022 10:42:40



7ac4b2a8f71fcd8682330b8ba5b7f85f5dc35d9e4525c8125863abef014c4dff

